
Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA *INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL* Y DE LAS *DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAIS MDF)* EN EL *MUNICIPIO DE ACULTZINGO VERACRUZ*

TERCER TRIMESTRE 2019

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMDF) EN EL MUNICIPIO DE ACULTZINGO VERACRUZ TERCER TRIMESTRE 2019	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 04/10/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 08/10/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Arq. Areli Rosas Marcial	Unidad administrativa: Operación del FAISMDF en el Municipio de Acultzingo Veracruz de Ignacio de la Llave.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de Acultzingo Veracruz.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: 1.6.1 Analizar el desempeño de la planeación estratégica en el marco del H. Ayuntamiento de Acultzingo Veracruz; 1.6.2 Conocer la percepción ciudadana obtenida por medio de las 6 obras ejecutadas al amparo del fondo FAISMDF.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FAISM, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los <i>Lineamientos Generales para la Evaluación de los FAISMDF Federales de la Administración Pública Federal</i> . Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 37 preguntas cerradas y fue aplicada al equipo responsable de la operación del FAISMDF en el Municipio de Acultzingo Veracruz. Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones: 1. SI Y EXPLICA 2. SI PERO NO EXPLICA 3. NO Como ya se mencionó, la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la tercera opción.	

Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.

En una segunda fase y con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-se encuestó a 69 personas consideradas sujetos directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo.

De esta manera, el presente trabajo genera una evaluación del desempeño del fondo FAISMDF en el marco de los Criterios de Diseño y de acuerdo con la información complementaria obtenida por los medios identificados como fuentes generadoras de información¹ con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los FAISMDF para alcanzar resultados.

Hasta el tercer trimestre del 2019, la presente evaluación evidencia la ejecución de 6 obras ejecutadas al amparo de las reglas de operación del fondo FAISMDF.

**CUADRO NO. 1
OBRA PÚBLICA EJECUTADA
TERCER TRIMESTRE 2019**

NUMERO	DESCRIPCION	LOCALIDAD
2019300060003	Rehabilitación de línea de conducción y equipamiento de Cárcamo de Bombeo.	<i>Sierra de agua</i>
2019300060008	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable (col. Rodelas)	<i>Tecamalucan</i>
2019300060016	Construcción de aulas en la escuela primaria "Otilio Montaña"	<i>Ojo de agua de abajo (La Mesa)</i>
2019300060023	Construcción de comedor escolar en el jardín de niños "Hellen Keller"	<i>El Potrero</i>
2019300060025	Construcción de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria "Amado Nervo"	<i>Coatepec de abajo (Rincón Lobo)</i>
2019300060030	Construcción de guarniciones y banquetas en la Comunidad de Pinotla.	<i>Pinotla</i>
2019300060031	Rehabilitación del camino principal de <i>El Sumidero</i> .	<i>El Sumidero</i>
2019300060033	Construcción de guarniciones y banquetas en la comunidad de Coxoltilta de abajo.	<i>Coxoltilta De Abajo</i>
2019300060038	Rehabilitación de tanques de almacenamiento de agua potable.	<i>Atitla (Barrio De Guadalupe)</i>
2019300060039	Construcción de pavimento asfáltico en avenida Francisco I. Madero (salida a carretera a <i>Atzompa</i>)	<i>Acatla</i>

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios __ **Entrevistas X** __ Formatos __ Otros __ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se utilizó la técnica del cuestionario para la generación de información a obtener por medio de la entrevista y cuestionario. La entrevista estructurada se respondió por medio de información vigente y presentada al Equipo responsable de Ramo 033 del Municipio de Acultzingo, Veracruz, La encuesta se aplicó a una muestra estadística representativa de la población beneficiaria compuesta por 69 personas consientes y en habilidad para dar respuesta a las obras financiadas por el FAISMDF.

¹ Para lograr el fundamento de esta evaluación se considera como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño de acuerdo con el CONEVAL. Así, este proyecto de investigación parte de lo establecido en el Título III de los tipos de evaluación, el seguimiento a los resultados y la difusión de las evaluaciones y en el Capítulo II respecto a la evaluación de diseño, lineamiento décimo primer.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Con el fin de generar los resultados de la evaluación respecto al tercer trimestre del 2019 -y de igual manera en que se realizó el estudio para el tercer trimestre del año 2019-, los estudios de gabinete logrados permitieron al equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitar apoyo a la dependencia responsable y ejecutora directa del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FAISMDF por el H. Ayuntamiento de Acultzingo Ver. a partir del siguiente material físico y documental:

1. Ficha técnica del Fondo
2. Matriz de Marco Lógico del Fondo
3. Plan Estatal de Desarrollo
4. Plan Municipal de Desarrollo publicado
5. Documento técnico de análisis y demanda de atención al problema
6. Objetivo estratégico identificado por el Fondo
7. Diagnóstico Situacional del Fondo
8. Padrón de Beneficiarios
9. Características de Selección de Beneficiarios
10. Reglas de operación del Fondo

Acorde con los anteriores factores de estudio y de acuerdo con la información obtenida directamente del personal responsable de ejecutar el FAISMDF para la gestión y aplicación de recursos en el marco del H. Ayuntamiento de Acultzingo Veracruz, se llegó a las siguientes conclusiones:

- En el contexto de la **alinealidad entre el Plan Estatal-Municipal de Desarrollo** se demostró que el H. Ayuntamiento de Acultzingo Ver. continua para el 2019 –en continuidad al 2019- realizando su trabajo y gestión de obras, en el marco lógico al cumplimiento de objetivos que beneficien el desarrollo futuro del Municipio en cuestión. En tal caso, contiene mencionar que durante los últimos días el H. Ayuntamiento de Acultzingo, trabajó en la alinealidad del *Plan Municipal de Desarrollo* y su lineación municipal.
- Sin embargo, en el caso del Municipio de Acultzingo Veracruz, destaca el caso de que la región concentra 20,302 habitantes con un 60.2% de la población en condiciones de pobreza (INEGI 2010). Por lo que los esfuerzos alineados al Plan Estatal y Nacional de Desarrollo, permite aprovechar las sinergias institucionales a nivel federal para fortalecer la condición socioeconómica de las comunidades.
- Hacia el tercer trimestre del 2019 se tienen solo 10 obras de este fondo concluidas y en ejecución.
- Destaca que a pesar de la alta inversión en el Municipio, se mantienen necesidades sociales para la dotación inicial de recursos. Así también que las obras ejecutadas en el 2019, no tendrán el impacto esperado derivado de las condiciones económicas de las localidades. Por lo que es necesaria la procuración **políticas federales y estatales coincidentes** en la población en condición de pobreza en las comunidades de *El Ahuitzique, Atitla (Barrio de Guadalupe), Coatepec de Arriba, Coxoliltla de Arriba, Ojo de Agua de Abajo (La Mesa), Ojo de Agua de Arriba, El Potrero, Coatepec de Abajo (Rincón Lobo), Rincón Rastrojo, Tlapextitla, Comunidad la Jarochita.*
- Respecto a los **componentes –bienes y servicios-** que entrega el FAISM, queda demostrada la importancia del fondo en la atención específica del problema de la exclusión social y pobreza local, por medio de la utilización del fondo FAISM.

Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.

- La mayor parte de la inversión por FAISM se orientó a la dotación de servicios básicos y de comunidad (*Construcción de anexos y comedores y Ojo de Agua de Abajo*).
- Es necesario realizar seguimiento técnico y de impacto social a las obras ejecutadas, con la finalidad de reconocer los impactos a mediano y largo plazo.
- En términos de la **operación del fondo** FAISMDF destacan los retos que representan una oportunidad para el perfeccionamiento del fondo y que se basan en el diseño que mecanismos que benefician la transparencia en términos de la gestión y la atención a la demanda ciudadana como una forma de perfeccionar el fondo.

No obstante, el 61% de la población considera necesaria una mayor inversión con obras de mejora calidad técnica que considere la apreciación y participación ciudadana. Así como mayor inversión en seguridad pública.

Al mismo tiempo, es necesaria la inversión en las localidades municipales de *El Ahuitzique, Atitla (Barrio de Guadalupe), Coatepec de Arriba, Coxoliltla de Arriba, Ojo de Agua de Abajo (La Mesa), Ojo de Agua de Arriba, El Potrero, Coatepec de Abajo (Rincón Lobo), Rincón Rastrojo, Tlapextitla, Comunidad la Jarochita, Paraje, Ixtacahuatla y, Xoxitiotla.*

- En lo respectivo, a la **planeación estratégica**, el FAISMDF establece la forma de generar los resultados esperados a los que se dirige. Y se percibe por parte de la información generada por los entrevistados y responsables de la ejecución del fondo en el H. Ayuntamiento de Acultzingo Veracruz, que deja de lado el desarrollo y monitoreo futuro, es decir, la evaluación de resultados así como el seguimiento a ciertos impactos y resultados a largo plazo.

De esta forma, el fondo como un medio de ejecución de obras y proyectos como recursos por entregar, se percibe como un medio que favorece el cumplimiento institucional en atención a un problema emergente pero desliza su naturaleza institucional de seguimiento y evaluación emergente.

- Respecto a la **cobertura y focalización**, el FAISMDF cumple con el fin propuesto en el marco de la atención al rendimiento de las obligaciones municipales. Sin embargo, dada la temporalidad de este periodo que comprende el tercer trimestre del 2019.
- En lo que relativo a los **mecanismos operativos del programa**, se evidencia que los procedimientos de obtención, registro y recopilación de información necesarios para la selección de beneficiarios del FAISM, se logran en el marco de la normatividad aplicable.
- En lo que concierne al **avance de los indicadores**, es necesario reconocer que no se tienen evaluaciones anteriores a la presente que corresponde al tercer trimestre del 2019.

Es necesaria una mayor inversión social en zonas de atención prioritaria que se encuentran ajenas a las obras por desarrollar, no obstante su reconcomiendo en las AGEB del Municipio de Acultzingo, Veracruz con los numerales 0043, 0058, 0062, 0077,0081, 0096, 0132, 0147. Esto con la finalidad de evidenciar impactos positivos del fondo FAISMDF (2019).

En tal caso, la inversión en las localidades de *El Ahuitzique, Atitla (Barrio de Guadalupe), Coatepec de Arriba, Coxoliltla de Arriba, Ojo de Agua de Abajo (La Mesa), Ojo de Agua de Arriba y El Potrero.*

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

En materia de **Diseño**, el fin y el propósito del FAISMDF están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FAISMDF y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) publicado.

Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.

De esta manera, respecto a los **Componentes del Programa** se identifica por el equipo gestor de recursos del FAISMDF que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FAISMDF se identifiquen procesos transparentes en la gestión del recursos; y, de igual manera que los tiempos necesarios para el acceso a los recursos consideren su pertinencia.

En términos de la **Planeación Estratégica** a seguir, la unidad responsable de la operación del FAISMDF en el Municipio de Acultzingo, Ver., promueve con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse.

Respecto a la **Cobertura y Focalización** el FAISMDF—por medio de la encuesta aplicada a la población beneficiaria por las obras financiadas- se reconoce que en el H. Ayuntamiento de Acultzingo Veracruz.

De esta manera, a partir de la consideración de la percepción de los beneficiarios se identifican como satisfactorias las condiciones de temporalidad vigentes a la utilización del FAISM

2.2.2 Oportunidades:

En términos del **diseño**, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FAISMDF requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada.

Mientras que la **gestión municipal** debe identificar la constante y oportuna forma de hacer de conocimiento público, el desarrollo de las obras financiadas por el FAISM, en medio de criterios de máxima publicidad. Se reitera hacerlo como en el año 2019.

2.2.3 Debilidades:

En términos del **diseño**, el padrón de beneficiarios no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento.

Respecto a la **planeación estratégica**, los indicadores de desempeño del FAISMDF no consideran la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios: de sus periodos de planeación y de formas que rigen factores particulares, como son los que se gestan por medio de la Ley Orgánica para el Municipio en el Estado de Veracruz, para quienes ejecutan recursos del FAISM.

A partir de la **cobertura y focalización**, se identifica que el padrón de beneficiarios de manera específica para el FAISMDF se debe tener en posesión de quienes son responsables de ejecutar el FAISMDF en el H. Ayuntamiento de Acultzingo y dar seguimiento de acuerdo con los impactos esperados. Derivado de la evaluación del fondo, se recomienda someter a evaluación y dar seguimiento al impacto de las obras financiadas por el FAISMDF a través de la percepción de la población beneficiaria.

2.2.4 Amenazas:

En el marco de la evaluación de diseño presentados por el H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz y derivado de la operación del FAISMDF se identifican las siguientes amenazas:

- Ante la carencia de un sistema permanente de evaluaciones de diseño del fondo FAISM, se reconoce que la carencia de como un factor de riesgo sobre el impacto y seguimiento de obras financiadas por medio de este fondo para el Municipio en cuestión.
 - Respecto a la situación de la percepción ciudadana respecto a la aplicación de fondos como el FAISM, es necesario publicitar las fuentes generadoras en las obras ejecutadas a través de medios de comunicación de acceso a la estructura municipal, con el fin de que la población reconozca formalmente el origen de los recursos.
 - Finalmente, en medio de una estructura administrativa, es necesario que la organización de los recursos en acceso por medio del FAISMDF a través del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, se logre en medio de la inmediatez a las necesidades de infraestructura y ejecución de obras por el H. Ayuntamiento.
-

Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.

Dado que el esquema actual de acceso a los recursos resulta dilatado a la necesidad de ejecución de las obras, lo que pone en riesgo la aplicación y celebración de recursos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMDF) tiene como objetivo principal el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician directamente a población en pobreza extrema en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conocidas como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). De esta manera, en el marco de esta evaluación se pueden identificar como principales argumentaciones que existen oportunidades a favor del desarrollo presente:

- El ejecutor directo del gasto como es el Municipio de Acultzingo, Veracruz domina el proceso de gestión de recursos y su aplicabilidad en medio de las necesidades de las comunidades.
- Existe un proceso de planeación para apoyar la definición de prioridades y de necesidades en el marco del Municipio en cuestión, en medio de la estructura reconocida. Y por ello, se reconoce el interés de los responsables de la ministración del recurso en medio de las condiciones del Estado de Veracruz en el último trimestre del 2019.
- Se busca cumplir con la normatividad aplicable en materia de la ejecución y administración del FAISMDF en medio de las necesidades reconocidas.
- Cumplieron con la normatividad vigente en el marco de la identificación de recursos y gestiones relacionadas con las normas aplicables al uso del FAISM. Por lo que se privilegia su actuar de forma transparente y de rendición de cuentas.

Si bien el tipo de evaluación estratégico evidencia la aplicabilidad del FAISMDF para el desarrollo de las localidades en medio de consideración de igualdad de oportunidades como medio de desarrollo, es necesario reconocer el fortalecimiento de las reglas de operación por medio de condiciones que beneficien la identificación de los beneficiarios por obras en medio de prácticas de transparencia y rendición de cuentas.

Además es necesario que ante la ejecución de 10 obras reportadas en el tercer trimestre del 2019, se cuente con evidencia del cumplimiento de normas de orden técnico de cada una de las obras ejecutadas con el fin de garantizar impactos de largo plazo.

Al mismo tiempo, gestionar mayor inversión y recursos para atender las comunidades de *El Ahuitzique, Atitla (Barrio de Guadalupe), Coatepec de Arriba, Coxoltilta de Arriba, Ojo de Agua de Abajo (La Mesa), Ojo de Agua de Arriba, El Potrero.*

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: El padrón de beneficiarios debe ser de conocimiento público para cualquier ciudadano. Por lo que se recomienda incluirlo en los portales de transparencia en la información del H. Ayuntamiento.

2: Se sugiere lograr un nivel de control de a los elementos necesarios para la promoción de la planeación y resultados esperados para el FAISM.

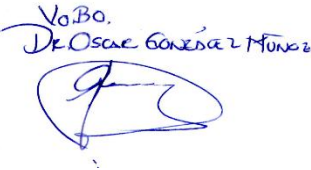
3: Desarrollar un mecanismo de registro de beneficiarios actualizado y eficiente para la operación efectiva del FAISM.

Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.

4: Se sugiere lograr un costeo adecuado a los niveles de propósito y componentes, de acuerdo con el tipo de apoyo logrado por el FAISMDF como por medio de las condiciones del contexto donde se desarrolla el proyecto.

5: Se recomienda buscar un mecanismo que permita que el recurso llegue en tiempo y forma, o ajustar la programación al calendario real de los últimos ejercicios fiscales.

Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz  Vo.Bo. Dr. Oscar González Muñoz
4.2 Cargo: Investigador; Director de la Investigación
4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Veracruzana; Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social
4.4 Principales colaboradores: Dra. Mónica Karina González Rosas Dra. Verónica Alejandra González Muñoz
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:oscargomu@yahoo.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 2281-401714

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
5.2 Siglas: FAISMDF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de Acultzingo Veracruz
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Coordinación del Ramo 033 POR Municipio

Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C.

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Arq. Areli Rosas Marcial	Unidad administrativa: Operación del FAISMDF en el Municipio de Acultzingo Veracruz.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: HONORARIOS
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería del H. Ayuntamiento de Acultzingo
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 24999.00
6.4 Fuente de Financiamiento : FAISMDF

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.acultzingo.emunicipios.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato: www.cimeds.mx
